

Ref.: AB11/24
AB 11/24-1-1DA3

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA ADJUDICACIÓN DE SUMINISTRO DE 3 VEHÍCULOS PARA EL ÁREA DE LIMPIEZA Y AREA DE MANTENIMIENTO.

1º OBJETO:

Es objeto de este pliego el especificar y señalar las condiciones mínimas para seleccionar la empresa más idónea para el suministro de 3 vehículos nuevos, para el área de limpieza y área de mantenimiento y de cuya explotación se responsabiliza Indesa 2010 S.L.

No hay límite en el número de lotes para los que un mismo candidato o licitador puede presentar oferta. Tampoco se limita el número de lotes que pueden adjudicarse a cada licitador.

El presente suministro se ha dividido en lotes y consta de:

- LOTE 1: 2 vehículos tipo furgón
- LOTE 2. 1 vehículo tipo doble cabina

2º DEFINICIÓN, CONDICIONES Y ALCANCE DEL SUMINISTRO

2.1 DEFINICIÓN DEL OBJETO DE SUMINISTRO.

Los vehículos deberán reunir obligatoriamente todas las características técnicas que se citan a continuación. La falta de alguno de estos requisitos será motivo de exclusión de la licitación.

LOTE 1 (2 vehículos tipo furgón)

Características técnicas

Combustible:	Eléctrico
Potencia del motor mínima:	90 Kw
Autonomía mínima:	285 km
Capacidad útil mínima:	44 kwh
Carga útil mínima:	580 kg

Dimensiones

Longitud del vehículo	4400-4500 mm
Anchura del vehículo sin retrovisores	1840-1880 mm
Altura del vehículo	1780-1820 mm

Audio y multimedia

- Pantalla SD con conectividad inalámbrica para teléfono móvil con Android auto / apple car play
- Servicios llamada de emergencia

Conducción y Seguridad

- ESP + Ayuda salida en pendiente
- Airbag frontal conductor
- Airbags delanteros, laterales y de cortina
- 6 anillas de sujeción en zona de carga
- Frenado automático en caso de emergencia
- Encendido automático de los faros

Confort

- Freno de mano eléctrico
- Panel de separación de carga
- Bandeja portaobjetos bajo techo cabina
- Asiento de pasajero con reglaje de inclinación parcial del respaldo y reposacabezas ajustable en altura
- Asiento pasajero con reglaje de inclinación parcial del respaldo, reposacabezas ajustable en altura
- Aire Acondicionado
- Ayuda al estacionamiento trasero
- Panel de separación de carga, más banqueta pasajero 2 plazas

Línea exterior

- Puerta deslizante lateral en chapa
- Puertas traseras batientes asimétricas en chapa
- Elevalunas eléctricos en primera fila. Retrovisores exteriores regulación eléctrica
- Embellecedor de rueda completo
- Faros ecoled

Equipamiento eléctrico

- Cargador integrado 7,4 kW Monofásico
- Cargador integrado 11kW Trifásico
- Freno de mano eléctrico
- Cable de alimentación modo 3, T2, 32 A (6m); (7,4kW monofásico, 22kW trifásico)

Llantas

- Rueda llantas 16"

Repuestos. Herramientas y accesorios.

- Gato elevador de acuerdo a las características del vehículo
- Llave para tornillos de rueda
- Juego de alfombrillas de goma delantera adaptada a la forma del suelo
- Elementos de señalización de averías homologados
- Juegos de chalecos reflectantes homologados sin publicidad
- Dispositivo de preseñalización V16 conectado homologado por la DGT.
Deberá entregarse copia del certificado de homologación del dispositivo de preseñalización V16

LOTE 2 (1 vehículo tipo doble cabina)

Características técnicas

Combustible:	Eléctrico
Potencia del motor mínima:	90 Kw
Autonomía mínima:	285 km
Capacidad útil mínima:	44 kwh
Carga útil mínima:	500 kg

Dimensiones

Longitud del vehículo	4700-4800 mm
Anchura del vehículo sin retrovisores	1840-1880 mm
Altura del vehículo	1780-1820 mm

Audio y multimedia

- Pantalla SD con conectividad inalámbrica para teléfono móvil con android auto / apple car play
- Servicios llamada de emergencia

Conducción y Seguridad

- ESP + Ayuda salida en pendiente
- Airbag frontal conductor
- Airbags delanteros, laterales y de cortina
- 6 anillas de sujeción en zona de carga
- Detección de subinflado de neumáticos
- Asistente de cambio involuntario de carril activo
- Frenado automático en caso de emergencia

- Encendido automático de los faros
- Lectura inteligente de límites de velocidad
- Conmutación automática de las luces de carretera y cruce
- Alerta de cansancio

Confort

- Freno de mano eléctrico
- Panel de separación de carga
- Revestimiento TPO zona de carga
- Bandeja portaobjetos bajo techo cabina
- Asiento conductor "Confort" reglaje lumbar
- Asiento pasajero abatible con reglaje de inclinación parcial del respaldo y reposacabezas ajustable en altura y reposabrazos
- Aire Acondicionado
- Ayuda al estacionamiento trasero

Línea exterior

- Doble puerta lateral deslizante en chapa (izda y dcha)
- Puertas laterales deslizantes con cristal fijo
- Puertas traseras batientes asimétricas acristaladas
- Elevalunas eléctricos en primera fila. Retrovisores exteriores regulación eléctrica
- Embellecedor de rueda completo
- Faros ecoled

Equipamiento eléctrico

Cargador integrado 7,4 kW Monofásico

- Cargador integrado 11kW Trifásico
- Freno de mano eléctrico
- Cable de alimentación modo 3, T2, 32 A (6m); (7,4kW monofásico, 22kW trifásico)

Llantas

- Rueda llantas 16"

Repuestos. Herramientas y accesorios.

- Gato elevador de acuerdo a las características del vehículo
- Llave para tornillos de rueda
- Juego de alfombrillas de goma delantera adaptada a la forma del suelo
- Elementos de señalización de averías homologados

- Juegos de chalecos reflectantes homologados sin publicidad
- Dispositivo de preseñalización V16 conectado homologado por la DGT. Deberá entregarse copia del certificado de homologación del dispositivo de preseñalización V16

OTRAS ESPECIFICACIONES

DOCUMENTOS:

Manual de operación para cada vehículo y cartilla de servicio en castellano, así como toda la documentación del vehículo que conforme a la normativa vigente deba portar.

GARANTIA DE FABRICACION:

Los vehículos ofrecidos bajo estas especificaciones, deben tener una garantía mínima de 3 años.

2.2 CONDICIONES DE SUMINISTRO

El suministro se efectuará en el centro en el que se determine en su momento por Indesa 2010 S.L.

3º ATENCIÓN POST-VENTA.

La empresa adjudicataria deberá adscribir al contrato, una persona de contacto directo con el responsable del contrato designado por la administración o con el propio centro, que facilite la resolución de posibles incidencias que pudieran surgir en el suministro o en la facturación del mismo.

En la oferta deberán determinarse los datos correspondientes a la persona o personas que se compromete a adscribir para el seguimiento del suministro, indicando nombre y apellidos, teléfonos de contacto, fax y dirección de correo electrónico.

4º PRECIOS MAXIMOS DEL CONTRATO

El precio máximo del contrato sin IVA es de:

- LOTE 1: 60.000,00 € (2 vehículos)
- LOTE 2: 30.000,00 €

Estos precios recogerán todos los gastos, incluyendo la matriculación del vehículo con excepción del impuesto municipal de vehículo a motor de tracción mecánica y el seguro del vehículo.

5. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Los criterios de valoración de las ofertas que han de servir de base para la adjudicación del contrato y la ponderación que se les atribuye son los siguientes:

- Precio (hasta 80 puntos).
- Mejora sobre la garantía mínima obligatoria (3 años) (hasta 10 puntos).
- Mantenimiento y revisiones gratuitas anuales (hasta 10 puntos).

La valoración de los referidos criterios se efectuará mediante la aplicación de las siguientes fórmulas:

5.1. PRECIO. Puntuación máxima 80 puntos.

La puntuación de cada oferta se desprenderá de la fórmula de multiplicar el resultado del cociente entre la oferta económica más baja y la oferta del licitador que se valore por el número total de puntos a aplicar en el criterio. El resultado de la fórmula se redondeará a dos (2) decimales. Esto es:

$$\text{Puntuación} = (\text{Ob}/\text{Ol}) \times 80$$

Donde Ob es la oferta económica más baja y Ol es la oferta del licitador que se valora, siendo 80 el número tope de puntos a aplicar en el presente criterio.

En caso de que exista un único licitador, la valoración se limitará a comprobar que no supera el tipo máximo de licitación y en caso de que así sea se le otorgará 80 puntos.

2. MEJORA SOBRE LA GARANTÍA MÍNIMA OBLIGATORIA. Puntuación máxima 10 puntos.

Se considera obligatoria **una garantía mínima sobre los vehículos de 3 años** que incluye componentes mecánicos, hidráulicos, neumáticos, eléctricos y electrónicos, sin limitación de kilómetros. No se incluyen piezas de desgaste ni mantenimientos.

La garantía descrita en el párrafo anterior se considera obligatoria, por lo que para obtener puntuación en este criterio deberá ser mejorada por los licitantes.

Considerando que los vehículos van a realizar anualmente un máximo de 10.000Km, se valorará la mejora sobre la garantía, es decir, la ampliación en años de la garantía arriba señalada, según la puntuación.

- Ampliación plazo garantía a 4 años: 5 puntos

- Ampliación plazo garantía a 5 años: 10 puntos

5.3. MANTENIMIENTO Y REVISIONES ANUALES. Puntuación máxima 10 puntos.

- Mantenimiento y revisión gratuita anual 1 año: 2 puntos
- Mantenimiento y revisión gratuita anual 3 años: 5 puntos
- Mantenimiento y revisión gratuita anual 5 años: 10 puntos

6º- OFERTA TÉCNICA.

FICHAS TÉCNICA

En el sobre B las empresas licitadoras deberán presentar la ficha técnica del vehículo ofertado, detallando las características conforme a lo solicitado en el punto 2.

La no presentación de la ficha técnica supone la imposibilidad de valorar estos vehículos y será motivo de exclusión de la empresa licitadora de forma automática sin que medie requerimiento de subsanación

La ficha técnica deberá especificar el **MODELO CONCRETO OFERTADO**. En caso de las fichas técnicas hagan referencia a varios modelos y/o versiones variaciones, deberá individualizarse para el modelo concreto ofertado que en todo momento debe quedar especificado.

En caso de que no se especifique el modelo concreto o que de las fichas no se pueda determinar las características concretas de dicho modelo, se requerirá al oferente para que el plazo de 2 días hábiles a contar desde el día siguiente del acceso al requerimiento, presente la información (fichas técnicas) que permita la individualización del modelo ofertado y la comprobación del cumplimiento de los requisitos.

En caso de no cumplimentarse el requerimiento en tiempo y forma la oferta será excluida de la licitación.

7º- PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA

Plazo de entrega: El vehículo deberá ser entregado en el plazo máximo de 3 meses desde el día siguiente a la firma del contrato. La entrega se realizará en el lugar indicado por Indesa 2010 SL en Vitoria-Gasteiz.

8º- VARIOS

Los vehículos deberán cumplir la normativa medioambiental vigente en el momento de la licitación.